

|                                                                                                                                   |                                |  |  |                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|--|--|-----------------------------------|
| <br>UNIVERSIDAD COLEGIO<br>MAYOR DE CUNDINAMARCA | ACTA DE REUNIÓN CONSEJO/COMITÉ |  |  | Código: FOGD-11                   |
|                                                                                                                                   |                                |  |  | Versión: 2                        |
|                                                                                                                                   |                                |  |  | Fecha de Emisión:<br>Octubre 2023 |
|                                                                                                                                   |                                |  |  | Página: 1 de 5                    |

|                         |  |                                          |                        |            |                                   |
|-------------------------|--|------------------------------------------|------------------------|------------|-----------------------------------|
| NOMBRE CONSEJO / COMITÉ |  | Consejo Académico                        |                        |            |                                   |
| LUGAR                   |  | Sesión extraordinaria sincrónica virtual |                        | ACTA       | 12                                |
| FECHA                   |  | Abril 20 de 2026                         | HORA INICIO            | 11:00 a.m. | HORA FIN                          |
|                         |  |                                          |                        |            | 21 de abril de 2026<br>08:20 p.m. |
| REUNIÓN ORDINARIA       |  |                                          | REUNIÓN EXTRAORDINARIA |            | X                                 |

| CONVOCADOS / ASISTENTES          |                                                                  | ASISTIÓ |    |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------|---------|----|
| NOMBRE                           | CARGO / ROL                                                      | SÍ      | NO |
| María Ruth Hernández Martínez    | Rectora                                                          | X       |    |
| Wilmar Arnulfo Bravo Murillo     | Vicerrector Académico                                            | X       |    |
| Luis Guillermo Muñoz Angulo      | Vicerrector de Investigación, Innovación y Extensión             | X       |    |
| Eulalia Jaimes Caceres           | Vicerrector Administrativo y Financiero                          | X       |    |
| Florinda Sánchez Moreno          | Decana Facultad de Ingeniería y Arquitectura                     | X       |    |
| Sara Lilibeth Rodríguez Oliveros | Decana Facultad de Ciencias Sociales                             | X       |    |
| Claudia Andrea Cruz Baquero      | Decana Facultad de Ciencias de la Salud                          | X       |    |
| José Gerardo Vaca Lombana        | Decano Facultad de Administración y Economía                     | X       |    |
| Gustavo Hernán Arguello Hurtado  | Decano Facultad de Derecho                                       | X       |    |
| Oscar Rene Martínez Mesa         | Decano Facultad de Ciencias Básicas                              | X       |    |
| NO PROVISTO                      | Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa | N/A     |    |
| NO PROVISTO                      | Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa | N/A     |    |
| Javier Fernando Valbuena Bernal  | Representante de los Docentes                                    | X       |    |
| Shirley Cifuentes Piñeros        | Representante de los Estudiantes                                 | X       |    |
| Sandra Yuliet Moncada Casanova   | Secretaria General                                               | X       |    |

| OBJETIVO                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 20 de abril de 2026.                                                                                                        |
| ORDEN DEL DÍA                                                                                                                                                                                                    |
| 1. Llamado a lista y verificación del quórum.<br>2. Informe vicerrector académico sesión del Consejo Académico el 14 de abril de 2026 y seguimiento a la coyuntura estamento estudiantil y normalidad académica. |

| DESARROLLO DE LA REUNIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Llamado a lista y verificación del quórum<br><br>La secretaria del Consejo dio un saludo formal a los miembros presentes del Consejo Académico y con la venia de la señora presidente, procedió a verificar el quórum necesario para la sesión. Después de realizar el llamado a lista y confirmar la presencia del quórum requerido, se procedió a avanzar con el siguiente punto del orden del día.<br><br>2. Informe vicerrector académico sesión del Consejo Académico el 14 de abril de 2026 y seguimiento a la coyuntura estamento estudiantil y normalidad académico. |

|                     |                    |              |
|---------------------|--------------------|--------------|
| Elaboró / Actualizó | Revisó             | Aprobó       |
| Profesional SISGEC  | Profesional SISGEC | Jefe OAC     |
| Octubre 2023        | Octubre 2023       | Octubre 2023 |

Se concede la palabra al doctor Wilmar Bravo quien presentó un informe sobre las actuaciones adelantadas por la Universidad en el marco de la coyuntura institucional y las mesas de diálogo con el movimiento estudiantil. Señaló que, por iniciativa de la señora Rectora y en desarrollo de una sesión extraordinaria del Consejo Académico, el 14 de abril se llevó a cabo un encuentro presencial en el aula múltiple de la sede principal, con el propósito de generar un espacio de escucha activa y construcción conjunta de soluciones frente a la situación institucional. Indicó que en la reunión participaron delegados del movimiento estudiantil, representantes de comités asesores, consejos de facultad, docentes, personal administrativo, organizaciones sindicales y funcionarios de la Defensoría del Pueblo. Esta ultima instancia atendiendo el llamado y solicitud escrita que realizó la señora rectora a la defensoría del pueblo regional Bogotá

Asimismo, informó que durante la reunión se presentaron dos propuestas institucionales orientadas a avanzar en el restablecimiento de la normalidad académica: la primera, la instalación de una mesa de diálogo en un escenario externo en la defensoría del pueblo para garantizar los derechos humanos de todos los participantes; y la segunda, la designación de un rector encargado para el desarrollo de dichas mesas de trabajo. Explicó que los representantes estudiantiles manifestaron que dichas propuestas serían socializadas en asamblea para definir una postura colectiva y, adicionalmente, solicitaron el reconocimiento formal del movimiento estudiantil, del paro en algunos programas académicos, del campamento instalado en la sede principal, garantías de no represalias y la ampliación del calendario académico.

El Vicerrector Académico informó igualmente que, posteriormente, el Consejo Superior Universitario analizó las propuestas presentadas y determinó acompañar el proceso de diálogo mediante la designación de una comisión integrada por dos de sus miembros, descartando la figura de rector ad hoc o encargado. Finalmente, reiteró que la Universidad continúa a la espera de la radicación formal del pliego estudiantil y ratificó la disposición institucional de mantener espacios de diálogo basados en el respeto, la autonomía universitaria y la protección tanto del derecho a la protesta como del derecho a la educación y la normalidad académica.

El doctor Wilmar Arnulfo Bravo Murillo dio lectura a un comunicado remitido por el movimiento estudiantil “UCMC Lucha”, mediante el cual se invitó formalmente a la señora Rectora a participar en un encuentro programado para el 22 de abril en la sede principal, con el propósito de avanzar en la definición de garantías para la instalación de una mesa de negociación. En el documento, el movimiento estudiantil manifestó que el proceso de diálogo y deliberación ha sido impulsado y sostenido por los estudiantes a través de diferentes espacios organizativos y reuniones adelantadas en los comités asesores, solicitando el reconocimiento formal del movimiento estudiantil como actor legítimo y sujeto político dentro de la coyuntura institucional.

Asimismo, el comunicado señaló que las propuestas discutidas durante la reunión del 14 de abril fueron presentadas ante la asamblea general estudiantil, considerada por el movimiento como su máximo órgano deliberativo. De igual manera, se informó sobre la programación de actividades de formación, jornadas culturales y la realización del primer congreso estudiantil de la Universidad durante los días 23 y 24 de abril, reiterando la intención de continuar fortaleciendo espacios de participación y deliberación estudiantil dentro de la institución

La doctora Sara Lilibeth Rodríguez Oliveros informó que, desde la Facultad de Ciencias Sociales, se recibió una solicitud presentada por el representante estudiantil ante el Consejo de Facultad para que la actividad académica denominada “Cátedra de Paz”, programada para el 22 de abril, se desarrollara en el marco de las actividades promovidas por el movimiento estudiantil. Al respecto, señaló que dio respuesta negativa a la solicitud, recordando que en sesión del Consejo de Facultad del 8 de abril se había aclarado que, debido a la declaratoria de asamblea estudiantil, únicamente se permitirían prácticas académicas y no otras actividades académicas adicionales. Asimismo, manifestó que desconoce si dicha solicitud guarda relación con el congreso estudiantil mencionado en los comunicados del movimiento estudiantil.

|                            |                    |               |
|----------------------------|--------------------|---------------|
| <b>Elaboró / Actualizó</b> | <b>Revisó</b>      | <b>Aprobó</b> |
| Profesional SISGEC         | Profesional SISGEC | Jefe OAC      |
| Octubre 2023               | Octubre 2023       | Octubre 2023  |

Finalmente, indicó que el comunicado recibido sería revisado institucionalmente junto con las dependencias correspondientes.

La señora rectora solicita a los decanos el informe de cómo se encuentra la situación académica en cada una de las facultades.

La doctora Sara Lilibeth Rodríguez Oliveros presentó el reporte de la Facultad de Ciencias Sociales, informando que el programa de Trabajo Social se encuentra en paro con participación de seis semestres, mientras que en el programa de Turismo cuatro semestres permanecen en paro y cuatro continúan en normalidad académica, registrándose aproximadamente 172 estudiantes en cese de actividades. Asimismo, señaló que se adelantó una reunión con estudiantes de séptimo semestre de Turismo que no participan del paro, en la cual se expusieron diferentes inquietudes académicas y administrativas que actualmente están siendo atendidas desde el programa. Indicó igualmente que la Tecnología en Atención Integral a la Persona Mayor, la Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo y la Maestría en Desarrollo Humano continúan en normalidad académica, mientras que la Especialización en Inclusión Social mantiene actividades únicamente cuando estas se desarrollan de manera presencial.

Por su parte, el doctor Gustavo Hernán Argüello Hurtado presentó el informe de la Facultad de Derecho, indicando que actualmente se encuentran en paro los estudiantes de Derecho de la sede Kennedy-Tintal y de la jornada diurna de la sede principal, correspondientes a 414 y 169 estudiantes, respectivamente. Informó que las demás sedes y jornadas continúan en normalidad académica, incluyendo Derecho nocturno en Calle 34, Funza, Fusagasugá y Zipaquirá, así como los programas de posgrado de la Facultad. Asimismo, señaló que se han adelantado reuniones generales con docentes, comités de currículo y consejos de facultad para mantener informada a la comunidad académica y coordinar las acciones institucionales, y anunció la programación de nuevos comités asesores con estudiantes en las sedes de Funza, Kennedy-Tintal y jornada tarde.

El doctor Óscar René Martínez Mesa presentó el informe de la Facultad de Ciencias Básicas, señalando que los programas de Tecnología en Procesos Químicos Ambientales y Matemática Aplicada remitieron comunicaciones formales solicitando el retorno a la presencialidad total. Indicó que dichas solicitudes fueron puestas en conocimiento de la Vicerrectoría Académica, incluyendo requerimientos relacionados con la asignación de salones en otras sedes para garantizar el desarrollo de las actividades académicas. Asimismo, informó que la Facultad continúa prestando servicios académicos transversales a toda la Universidad a través de las electivas de complementación integral, las cuales se mantienen en modalidad virtual debido a la participación de estudiantes de distintas regiones del país. Señaló que, aunque algunos estudiantes de otras facultades se encuentran en paro, actualmente se registra aproximadamente un 30% de asistencia en estas asignaturas.

De igual manera, manifestó que la Facultad ha adelantado dos reuniones de Consejo de Facultad, tres reuniones generales de docentes y reuniones de comité, con el propósito de atender los pliegos y solicitudes estudiantiles, así como socializar los comunicados institucionales emitidos por la Rectoría y la Vicerrectoría Académica. Finalmente, indicó que la Facultad registra actualmente un 73% de normalidad académica.

El doctor José Gerardo Vaca Lombana presentó el informe de la Facultad de Administración y Economía, indicando que actualmente la Facultad cuenta con 3.696 estudiantes activos, de los cuales 3.428 se encuentran en normalidad académica, equivalentes al 92,8% de la población estudiantil, mientras que 268 estudiantes, correspondientes al 7,2%, permanecen en asamblea permanente. Informó además que durante la semana se adelantaron cuatro comités asesores y un comité de currículo en el programa de Economía, del cual surgió una propuesta de medidas de excepción académica orientadas a facilitar el cierre normal del semestre para estudiantes de séptimo y octavo semestre.

|                     |                    |              |
|---------------------|--------------------|--------------|
| Elaboró / Actualizó | Revisó             | Aprobó       |
| Profesional SISGEC  | Profesional SISGEC | Jefe OAC     |
| Octubre 2023        | Octubre 2023       | Octubre 2023 |

Por su parte, la doctora Florinda Sánchez Moreno presentó el informe de la Facultad de Ingeniería, señalando que se mantiene un 73% de normalidad académica entre los 1.113 estudiantes de la Facultad, mientras que el 27% restante, principalmente del programa de Diseño Digital y Multimedia, continúa en paro. Indicó que esta decisión fue formalizada por los representantes estudiantiles en comité asesor y posteriormente ratificada en un Consejo de Facultad extraordinario. Asimismo, informó que, ante las dificultades de acceso a la sede principal, se implementaron planes alternativos de presencialidad en otras sedes para los programas académicos de la Facultad, mientras que los programas de posgrado continúan desarrollando actividades presenciales con normalidad. También destacó la realización de múltiples reuniones de comité asesor y un consejo extraordinario de facultad para atender la situación del programa en paro.

La doctora Claudia Andrea Cruz Baquero presentó el informe de la Facultad de Ciencias de la Salud, indicando que, de los 1.109 estudiantes matriculados, 325 se encuentran en normalidad académica y 784 continúan en paro. Informó que se han adelantado seis reuniones de comité asesor, así como sesiones de comité de currículo y Consejo de Facultad para analizar la coyuntura institucional. Señaló además que estudiantes de segundo semestre manifestaron interés en retornar a la presencialidad y que, en el caso de la Maestría en Microbiología, se gestionó el ingreso de estudiantes para el desarrollo de prácticas de laboratorio necesarias para su formación académica.

Finalmente, la señora rectora propuso suspender temporalmente la sesión con el fin de consolidar y revisar las respuestas institucionales a los comunicados emitidos por el movimiento estudiantil y por ASPU. Para ello, solicitó el apoyo de la doctora Eulalia Jaimes Cáceres, el doctor Wilmar Arnulfo Bravo Murillo y los decanos presentes en la construcción de los respectivos proyectos de respuesta, indicando que la sesión sería retomada posteriormente para revisar y aprobar los documentos elaborados. La propuesta de suspensión de sesión es aprobada por unanimidad de los consejeros con un total de doce (12) votos a favor.

El 21 de abril de 2026 se retoma la sesión siendo las 7: 30 p.m.

Con la venia de la señora presidenta, el Vicerrector Académico procedió a dar lectura a la propuesta de respuesta dirigida al movimiento estudiantil UCMC Lucha. Finalizada la lectura, los consejeros realizaron observaciones, comentarios y sugerencias de forma al documento, las cuales fueron incorporadas para su ajuste final. Posteriormente, y con la autorización de la señora presidenta, la secretaria del Consejo sometió a consideración el proyecto de respuesta, el cual fue aprobado por unanimidad, con un total de doce (12) votos a favor.

La secretaria del Consejo informó que la respuesta al comunicado remitido por ASPU será analizada en una próxima sesión extraordinaria. Así mismo informa que a través del oficio de fecha 15 de abril de 2026 se remitió el segundo informe de avance frente a la coyuntura actual con el estamento estudiantil a la subdirección de inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional, con oficio radicado No. 20261100002791. Señala que se encuentra agotado el orden del día y no habiendo más intervenciones, se dió por finalizada la sesión.

La respuesta hace parte integral de la presente acta, así como el oficio enviado a la subdirección de inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional.

| COMPROMISOS O ACUERDOS |                                                           |                    |                     |
|------------------------|-----------------------------------------------------------|--------------------|---------------------|
| No.                    | ACTIVIDAD                                                 | RESPONSABLE        | FECHA               |
| 1                      | Respuesta a movimiento estudiantil UCMC LUCHA (APROBADO). | Secretaria General | 20 de abril de 2026 |

|                     |                    |              |
|---------------------|--------------------|--------------|
| Elaboró / Actualizó | Revisó             | Aprobó       |
| Profesional SISGEC  | Profesional SISGEC | Jefe OAC     |
| Octubre 2023        | Octubre 2023       | Octubre 2023 |

|                                                                                                                                                                         |                               |                                                                |                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| ANEXOS SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (Relacionar anexos)                                                                           |                               |                                                                |                                |
| <a href="https://drive.google.com/drive/u/1/folders/15zAfbrgrRvPHdG6aaTFFK_IJaUW4Nfw2">https://drive.google.com/drive/u/1/folders/15zAfbrgrRvPHdG6aaTFFK_IJaUW4Nfw2</a> |                               |                                                                |                                |
| PRESIDENTE                                                                                                                                                              |                               | SECRETARIO                                                     |                                |
| FIRMA                                                                                                                                                                   | ORIGINAL FIRMADO              | FIRMA                                                          | ORIGINAL FIRMADO               |
| NOMBRE                                                                                                                                                                  | MARIA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ | NOMBRE                                                         | SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA |
| CARGO                                                                                                                                                                   | Presidente del Consejo        | CARGO                                                          | Secretaria del Consejo         |
| Acta proyectada por                                                                                                                                                     |                               | Giovanni Giraldo González. – Supernumerario Secretaría General |                                |

|                     |                    |              |
|---------------------|--------------------|--------------|
| Elaboró / Actualizó | Revisó             | Aprobó       |
| Profesional SISGEC  | Profesional SISGEC | Jefe OAC     |
| Octubre 2023        | Octubre 2023       | Octubre 2023 |